



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 21 de diciembre de 2011

Referencia: propuesta de distribución de dividendos 2012

Por la presente se comunica que el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., en su sesión celebrada hoy, ha acordado por unanimidad proponer a la próxima Junta General de accionistas en relación con los resultados correspondientes al ejercicio 2011, una distribución de dividendo ordinario de 0,45 euros por acción, a pagar a lo largo del año 2012 en tres pagos de 0,15 euros por acción.

Los pagos se realizarán en su caso en las siguientes fechas: 11 de enero, 11 de mayo y 11 de septiembre de 2012.

Asimismo recordamos que mañana día 22 de diciembre se efectuará el último de los pagos tanto del dividendo ordinario (0,104 euros por acción) acordado por la Junta General de accionistas celebrada el pasado 15 de junio de 2011 (hecho relevante 145709), como del dividendo extraordinario y a cuenta (0,075 euros por acción) acordado por el Consejo de Administración ese mismo día (hecho relevante nº 145710).

Atentamente,

Miguel Ángel Pérez Álvarez
Secretario del Consejo de Administración